

AVISO PÚBLICO

Título del Puesto: Asistente de Maestro(a) Preescolar

Sueldo Mensual: \$ 1,724.00

Fecha de Apertura: 23 de abril de 2026

Fecha de Cierre: 6 de mayo de 2026

Naturaleza del Trabajo:

Trabajo en el campo de la educación temprana del Programa Head Start/Early Head Start de las zonas geográficas servidas en Caguas, Juncos, Gurabo y Aguas Buenas.

Tipo de Reclutamiento:

Este reclutamiento es para un puesto transitorio dentro del Programa Head Start del Municipio Autónomo de Caguas.

Beneficios:

La posición cuenta con un programa de beneficios que incluye licencia de vacaciones (2.5 días por mes de servicio) y enfermedad (1.5 días por mes de servicio), así como licencias de maternidad/paternidad, médico familiar, sin sueldo y otras aplicables. Además, se otorgan días feriados, bono de Navidad, aportación patronal al plan de salud, plan de retiro con aportación del 4%, Programa de Ayuda al Empleado (PAE), adiestramientos y uniformes.

Requisitos de Admisión:

- Grado Asociado o Certificado de Asistente de Maestro (a) Preescolar de una institución educativa acreditada. **Presentar evidencia de la preparación académica.**
- O en su lugar, **Bachillerato en Educación completado**, de una institución educativa acreditada por el estado con dieciocho (18) créditos aprobados en Educación Prescolar. **Presentar evidencia de la preparación académica.**
- Poseer conocimiento y dominio general en sistemas de computadora.

Requisito Adicional:

- **Si es para un puesto Itinerante deberá poseer automóvil y licencia de conducir vigente expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico (DTOP). Presentar evidencia**
- Disponibilidad para moverse dentro de la zona geográfica servida de Caguas, Juncos, Gurabo y Aguas Buenas.

Rechazo de Solicitudes:

Se rechazarán solicitudes por las siguientes razones:

- Radicación tardía.
- Solicitudes incompletas y/o ausencia de requisitos establecidos.

Evaluación:

Requisitos de Admisión y Entrevista.

Aviso Importante:

- Únicamente cualifican los ciudadanos de Estados Unidos de América y extranjeros legalmente autorizados a trabajar. Los estudios en el extranjero serán acreditados sólo si presentan la evidencia de homologación del título en Puerto Rico.
- *El Programa Head Start/Early Head Start/Early Head Start Child Care Partnership, no discrimina por razones de raza, color, sexo, nacimiento, estado civil, origen o condición social, creencias religiosas, ideas políticas, impedimentos, condición de veterano o miembro de algún cuerpo de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, orientación sexual, ser beneficiario de los programas de asistencia económica gubernamentales o ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.*
- Junto con la solicitud se le entregará una Planilla de Referencia de Empleo que deberá presentar en sobre sellado al momento de ser citado para entrevista.
- La lista de candidatos cualificados permanecerá activa por un término de seis (6) meses.
- Deberá presentar fotocopia de los documentos solicitados, **no se sacarán fotocopias en nuestra oficina.**
- De ser seleccionado(a) para cubrir algún puesto vacante deberá entregar los siguientes documentos antes de su nombramiento: **Puerto Rico Background Check (Ley 300) del Departamento de Salud de Puerto Rico y Certificación de Solicitud de Búsqueda de Antecedentes de Maltrato, Maltrato Institucional, Negligencia y Negligencia Institucional del Departamento de la Familia de Puerto Rico**

Dónde solicitar:

Oficina de Recursos Humanos del Programa Head Start/Early Head Start, Centro de Gobierno Municipal Ángel Rivera Rodríguez C/Padial final #2 Caguas. Nuestro horario de servicio es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Esta solicitud de empleo podrá ser sometida hasta el día de la fecha de cierre a las 3:30 p.m.


Victor Coriano Reyes

Administrador de la Ciudad/Miembro de la Junta de Gobierno
"PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDAD DE EMPLEO"